

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Medellín, seis (06) de julio del dos mil veintiunos (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LTDA "CREARCOOP"
DEMANDADO	MAURICIO ARANGO RUEDA y JHON ANDERSON DAVILA
RADICADO	05001 40 03 027 2019-00730 00
DECISIÓN	Liquidación de Costas

Liquidación de costas procesales a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante:

CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	V/R EN PESOS
Factura envío citación	13	1	\$ 10.500
Factura envío citación	16	1	\$ 10.500
Factura envío aviso	19	1	\$ 10.500
Factura envío aviso	24	1	\$ 10.500
Agencias en Derecho		1	\$ 250.000
	TOTAL		\$ 292.000

Son: **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$292.000)**

MARGARITA MARÍA URREGO CHAVARRÍA
Secretaria

Vue/m3

Firmado Por:

MARGARITA MARIA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b80bb3336bbe1911f994a96557d737e48ddafec9fe8abdd230a323b2001b3a4
Documento generado en 05/07/2021 09:22:09 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>